

JUVENTUD

Publicación quincenal.-- Órgano del "FOMENTO DE CULTURA Y SPORT"

SUSCRIPCIÓN.

ESPAÑA Trimestre, 1 Peseta
EXTRANJERO. " 2 "
ULTRAMAR. " 3 "

PAGO ANTICIPADO

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Lá Correspondencia al Director

No se devuelven los originales

Redacción y Administración: PLAZA TURERS, 20

¿Porqué no aparecieron los cadáveres?

Cuanto tuvimos ocasión durante aquellos días de luto de frecuentar las orillas del lago, para contribuir ó solamente para presenciar los trabajos llevados a cabo a fin de extraer los cadáveres de los infelices naufragos, vimos exponer multitud de hipótesis, en su mayoría disparatadas y faltas de lógico fundamento, para explicar la prolongada y tal vez perenne desaparición de las víctimas de aquel desgraciado accidente.

A un problema tan simple y de solución tan fácil conociendo someramente la constitución del fondo de nuestro lago. imposible parece se le haya complicado con teorías tan flojas como rebuscadas.

Transcurridos algunos días después de la muerte, al entrar un cadáver en descomposición, los gases que se forman en el interior de sus tejidos contribuyen a aumentar el volumen del cuerpo de tal manera, que el volumen del agua desalojada en aquel momento pesa más que el cuerpo mismo y en consecuencia, obedeciendo a leyes físicas, si no hay obstáculo que mecánicamente se oponga a su paso, aquel cadáver necesariamente ha de flotar (*principio de Arquímedes*).

La profundidad y por consiguiente su derivada, la presión del agua, no constituye un obstáculo como muchos creen equivocadamente, porque un cuerpo tendrá siempre mayor tendencia a flotar cuanto mayor desproporción exista entre su peso específico y la densidad o presión del medio en que se halle. Los cadáveres de los naufragos en alta mar, hallándose libres de trabas, constantemente suben a la superficie por profundo que sea el lugar en que ocurra el siniestro.

La existencia de cauces sublacustres (*faenas o xucladors*) no ha sido ni remotamente probada hasta la fecha y es lo mas probable que no los haya en nuestro lago.

En cuanto a la existencia de verdin o de algas capaces de retener entre sus mallas un cuerpo determinado, puede darse como cosa cierta que estas plantas acuáticas solo tienen su asiento en las orillas del lago y en sitios relativamente poco profundos; hecho que ha sido demostrado en los múltiples sondeos verificados últimamente.

¿A qué ley fatal obedece, pues, esa extraña desaparición de los cadáveres? ¿Qué es lo que se opone a su ascenso inutilizando cuantos trabajos se han efectuado, cuánto capital se ha invertido y cuanta fiebre hemos pasado todos?

No cabe duda que es el lodo o *cedra*.

Que en el sitio donde ocurrió la catástrofe hay considerable espesor de ese lodo, lo prueba en primer lugar la lógica, pues basta recordar que el *estanyol de la cendra* durante siglos ha ido vertiendo y vierte todavía sus turbias aguas en aquella parte del lago. Lo prueban además, los hechos; cuantos garfios hanse echado en aquel lugar, constantemente han salido impregnados de aquel lodo ceniciento sin haberles bastado para lavarse aquellos 60 ó 62 metros de agua que tuvieron que atravesar antes de llegar a la superficie; los pescadores de

Barcelona y La Escala tuvieron que renunciar al empleo de la red porque el aparejo se les llenó enseguida de la misma materia. Y lo prueba también la manifestación del Sr. Manresa, uno de los dos naufragos sobrevivientes, de que el agua adquirió un tinte blancuzco o ceniciento a los pocos segundos de ocurrida la catástrofe.

Examinemos ahora por qué mecanismo ese lodo cubrió las víctimas impidiéndolas salir a flote a despecho de todas las leyes físicas.

Precisa tener en consideración, ante todo, que el día anterior al del accidente, habían terminado los temporales que se iniciaron ya en la primera quincena de Mayo y, que en virtud de tantas lluvias, los manantiales que alimentan el lago—según estudios del Sr. Luis Mariano Vidal, uno de esos manantiales se halla junto al lugar del siniestro,—aumentaron de tal manera, que las aguas subieron cerca de un metro de su nivel ordinario, inundando los campos vecinos apesar de las excelentes obras de protección últimamente efectuadas en el paseo circular.

El aumento del caudal de las aguas, acompañado de los vientos, hizo que aquel lodo se moviera, subiendo y ensuciando las capas de agua mas superficiales hasta el punto de que el día siguiente al de la catástrofe y en el sitio donde ésta ocurrió, a 20 metros de profundidad el agua ya era turbia.

En tal estado, no les fué difícil a los naufragos sumergirse en el lodo, hasta el punto en que la densidad del medio se opuso a mas penetración, lo que por otra parte, debió ser facilitada por los movimientos conscientes ó inconscientes que verifican cuantos perecen ahogados. Llegó la muerte y al volver el agua a su ordinario reposo, el lodo que fué atravesado por las víctimas, fué posándose lentamente hasta cubrir los cadáveres de tal modo, que éstos se hallan tan bien enterrados como pudieran estarlo en un Cementerio.

Otros hechos pudiera citar en apoyo de mi tesis, pero con lo apuntado creo hay elementos suficientes para formar juicio sobre el asunto que durante estos últimos días ha constituido la preocupación de los bañolenses.

E. DEL VILAR

Notas Municipales

Sesión ordinaria del 21 de Junio 1913

Preside el alcalde Sr. Butiñá y asisten los concejales señores Alsius, Boix, Dilmer, Congost, Perpiñá, Esparch y Malagclada.

El Sr. Presidente pone a la consideración del Consistorio el ofrecimiento de D. José Butiñá Sarquella consistente en sufragar los gastos que ocasione la publicación de un folleto en el que para memoria del desgraciado accidente del día 26 del pasado mes de Mayo se consigne todos los trabajos que se han realizado para la extracción de los cadáveres, el nombre de todos cuantos han prestado concurso personal y el de todos aquellos que han patentizado su sentimiento así como el de las personas y entidades que personalmente o en representación han asistido a los funerales o se han adherido al sentimiento general publicándose en él el retrato de las víctimas, cuyo ofreci-

miento es aceptado en principio.

Se acuerda activar la suscripción para erigir un monumento a las víctimas encargando su realización a la Comisión de Fomento.

Acordóse asimismo que la Comisión de Hacienda gestione con el Sr. Casellas el arreglo de la cuestión respecto al censo del Teatro Antiguo.

Se acepta la invitación del Capellán del Asilo de Ancianos Desamparados y en su consecuencia asistir a la bendición de la nueva Iglesia.

Para que no se interrumpan las obras del nuevo cementerio se acuerda la venida del Arquitecto Sr. Roca e interesar del contratista Sr. Prunedá la remisión de la piedra labrada encargada.

A propuesta del Recaudador municipal don Agustín Faix se acuerda nombrar Agente ejecutivo a D. José Calverol Bonavía vecino de Gerona.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda varias cuentas.

Entre otros acuerdos se tomó el particular siguiente:

El Sr. Presidente da cuenta del conflicto surgido el día de los funerales debido al cual retiráronse veinticinco cantores, el organista Rdo. Padrós y el Director Rdo. Burch, a quien el Ayuntamiento, de común acuerdo con el señor Cura Párroco, había encargado todo lo concerniente a la parte coral y musical de los funerales por las victimas del lago.

El Sr. Presidente explica que después de convenido que en los funerales se cantaría una misa polifónica por entender produciría mejor efecto que no otra de canto Gregoriano, como pretendía el Sr. Cura Párroco; de común acuerdo ambas autoridades como se deja dicho antes, se encargó al Rdo. Burch la dirección de la misa a cuyo efecto reunidos todos los elementos locales que se consideraron necesarios para ello, procedióse a los debidos ensayos y luego, para dar mayor realce y esplendor al acto y en vista de haberse ofrecido el Rdo. Padrós que facilitó gratuitamente la partitura, para prestar su concurso y procurar el de otros cantores diocesanos, aceptóse dicho ofrecimiento y al efecto se le telefoneó para que se personara en esta villa el día de la víspera y procurara el concurso de los cantores forasteros. Que interesóse del Dr. Dalmau para que recabara del Sr. Obispo la autorización necesaria para que algunos cantores que estaban practicando ejercicios espirituales en esta Casa-Misión pudieran tomar parte en el acto a lo que, benévolo siempre y atento a las súplicas de esta Corporación Municipal, accedió su señoría ilustrísima.

Que, así las cosas, presentóse el reverendo Burch, el día 18 por la tarde, manifestándole que el Sr. Cura Párroco habíale indicado que a consecuencia de un viaje que había hecho el día 17 a Gerona y de una visita al Prelado, vendría el Rdo. Rué, Maestro de Capilla de la Catedral para dirigir la Misa junto con el Organista de la misma para ejecutarla, debido a lo cual debía retirarse puesto que de hecho se le eliminaba del todo.

Que le había contestado no saber nada absolutamente de este asunto y que habiéndole

encargado el Ayuntamiento la dirección de la Misa podía y debía continuar los ensayos y dirigirla el día siguiente, pues esta era la voluntad del Ayuntamiento, adoptada en virtud de facultad concedida por el Sr. Cura Párroco al tratarse de este asunto y que de ello daría oportuna cuenta al Ayuntamiento que reuniría, al efecto, aquel mismo día.

Recuerda el Sr. Alcalde que reunido el Ayuntamiento a última hora de la tarde del día de la víspera de los funerales, ratificóse la confianza al Rdo. Burch y comisionóse a los Concejales Sres. Alsius y Dilmer para que pasasen a visitar al Sr. Cura Párroco y se enteraran de lo que hubiere.

Que evacuada la comisión manifestaron que el Sr. Cura Párroco les había indicado que habiendo ido a invitar al Prelado para que fuera a comer a su casa el día de los funerales, aquel había llevado la conversación al asunto de la Misa preguntando que tal iba, y que le había contestado que apesar de la buena voluntad de todos, flojeaba algo la cosa y que habiendo ofrecido el Sr. Obispo, dar todas las facilidades para que el acto resultara solemnísimamente, le había indicado la conveniencia de que se permitiera, a los sacerdotes cantores que se encontraban en la Casa-Misión en la práctica de ejercicios espirituales, pudieran prestar su concurso y a la vez que pudiera venir para dirigir el Maestro de Capilla y el Organista de la Catedral a lo que accedió gustoso el Prelado. Que había añadido que todas sus gestiones las había hecho con la mejor buena fé, con el deseo de que el acto resultara brillante y sin el menor ánimo de molestar al Rdo. Burch, ni a nadie, que toda vez que esto parecía crear un conflicto, en su vehemente deseo de solucionarlo, proponía se reunieran en su despacho los Rdos. Burch, Padrós y Rué y con asistencia de uno o dos Sres. Concejales podría tratarse esta cuestión no dudando que siendo todos los reunidos personas buenas, de la mejor buena fé, y de claro entendimiento, se resolvería satisfactoriamente la cuestión: Que el Ayuntamiento no estimó conveniente celebrar la reunión propuesta y que resultando haber sido facultado para cuidarse exclusivamente de este asunto y en su consecuencia encargado la dirección al Rdo. Burch, procedía continuara éste hasta llegar a su terminación la labor emprendida y que fuera el Secretario del Ayuntamiento a comunicarlo así al Sr. Cura Párroco. Que evacuada esta Comisión dijo el Secretario que el señor Cura Párroco le había manifestado que la actitud en que se colocaban los cantores de no querer tomar parte en el acto si no les dirigía el Rdo. Burch la consideraba revolucionaria y atentatoria a su autoridad de Párroco y aun a la del mismo Sr. Obispo, que era quien así lo disponía y que para que pudiera justificarse ante esta última autoridad, iudicara al Sr. Alcalde se lo comunicara por escrito.

Que en vista de esta respuesta, el Ayuntamiento había acordado ratificarse en su actitud y que se contestara al Sr. Cura Párroco que a su vez pusiera por escrito la autorización que, verbalmente, había concedido de que el Municipio cuidara de todo lo concerniente a la Misa y que entonces se le contestaría en la misma forma: Que habiendo interesado nuevamente

los Sres. Cura-Párroco, Rdo. Rué y otros Sacerdotes que debían tomar parte en el canto, de que se personaran en la Parroquia los reverendos Burch y Padrós y los cantores Sres. Boix y Mateu con los Sres. del Ayuntamiento que quisieran asistir para ver si se encontraba una fórmula que evitara el conflicto, no había sido posible la reunión propuesta y que habiendo ido el Secretario, el Sr. Alsius y el Sr. Alcalde habían cambiado impresiones con el Sr. Cura-Párroco y Rdo. Rué, los cuales se lamentaron de lo que estaba pasando e hicieron declaraciones que hacían comprender claramente su deseo de evitar el conflicto en el término que el Sr. Cura-Párroco indicó su propósito de retirarse y el Rdo. Rué pidió que se le facilitara un carruaje para regresar aquella misma noche o a primeras horas del día siguiente a Gerona, lo que no permitieron los reunidos, muy al contrario que de darse el caso de no ser posible arreglar el asunto y dirigir en todo o en parte la Misa, se le ofreció ocupara un puesto de preferencia entre los invitados, lo que rehusó dicho Sr. manifestando que de quedarse, prefería ocupar el puesto más humilde y pasara del todo desapercibida su presencia. Y finalmente que según le notificaron los cantores el mismo día del funeral y en la hora precisa de dar principio a los solemnes oficios se había presentado en el coro el Sr. Cura-Párroco y en nombre del Sr. Obispo había ordenado o dispuesto dirigiera el canto el Rdo. Rué y que tocara en el órgano el Rdo. Padrós.

Que el Rdo. Burch, obediente al mandato de su superior, se retiró rogando antes a los cantores continuaran en su puesto y acataran como él, la orden del Sr. Obispo. Que los cantores ante el desaire que se infería a su director, protestaron de la orden recibida y unánimemente se retiraron no sin antes afean al Rdo. Rué, la actitud en que se había colocado observándole que se antepone a la voluntad de todo un pueblo que, por su boca protestaba enérgicamente de tal acto.

Que el Concejal Sr. Boix, que figuraba en el número de los cantores con la autoridad que ostentaba y en nombre del Ayuntamiento ordenó, bajo su responsabilidad, al Rdo. Padrós, que se retirara también; pues siendo contratado exclusivamente por el Ayuntamiento, de éste y de nadie más debía recibir y acatar las ordenes que se le dieran.

Que enterado el Sr. Obispo de conflicto planteado encargó al Oficial de esta Secretaría Sr. Plana, pasase al coro y procurase resolver el conflicto, alternando ambos sacerdotes en la dirección o en la forma que fuera conveniente, lo que no fué posible por no haber dado lugar siquiera a intentarlo el Rdo. Rué quien, desoyendo todas las observaciones y ordenando empezara el canto no dió siquiera tiempo al señor Plana a que transmitiera el encargo del señor Obispo.

En vista de estas explicaciones del Sr. Alcalde el Ayuntamiento en principio acuerda, aprobar en absoluto la conducta del Rdo. Burch y del Concejal Sr. Boix, igualmente que la del Organista Rdo. Padrós.

Que el Ayuntamiento se considera agraviado por la conducta del Sr. Cura Párroco en este asunto y haber visto con el mayor disgusto y desagrado la observada por el Rdo. Rué.

Que se comunique este acuerdo y el testimonio del agradecimiento del Consistorio a los Rdos. Burch y Padrós y el desagrado de la Corporación tanto al Sr. Cura Párroco como al Rdo. Rué.

El Sr. Dilmer pide conste en acta la comunicación que remitió el Sr. Cura Párroco y por la que se autorizaba al Ayuntamiento la organización de la Misa del funeral que es como sigue:

«Bañolas 15 de Junio de 1913.—Sr. Alcalde Constitucional de la villa de Bañolas.—Con el correo de esta tarde he recibido del Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo la siguiente comunicación.—Puede V. autorizar para los funerales la misa polifónica de Requiem, según desea

ese Ayuntamiento, mientras sea aprobada por el Consejo Diocesano de Música. = Le saluda y le bendice con el mayor afecto el Obispo. = Lo que traslado a V. para su conocimiento y efectos; y en virtud de las facultades que su señoría se ha dignado conferirme, autorizo a ese Ayuntamiento para elegir la misa mencionada, con la condición arriba expresada.—Dios guarde a V. muchos años.—Francisco Arau, Pbro. = Hay un sello de la Parroquia.»

Y considerando grave la ofensa inferida al Ayuntamiento, somete a la aprobación del mismo la siguiente proposición:

—Los concejales que suscriben, tienen el honor de someter a la aprobación del Magnífico Ayuntamiento, la siguiente proposición:

—Que se remita al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, una sucinta relación de lo ocurrido el día de los funerales celebrados en sufragio de las víctimas del naufragio del 26 del pasado, en lo relativo a la dirección de la música, que motivó la retirada de 25 cantores y del Organista y Director a quienes este Ayuntamiento, de acuerdo y con autorización del Cura-Párroco, confiara la parte musical del fúnebre acto, haciendo resaltar la incorrección y mala fé que se coligen del proceder de éste último, según se desprende de cuanto acaban de relacionar el Sr. Alcalde y Sres. Concejales que intervinieron en el asunto, y al mismo tiempo, que se haga presente al mismo Ilmo. Sr. Obispo la indignación que la conducta del párroco ha causado a esta Corporación, que se considera gravemente ofendida y que protesta enérgicamente de aquella, entendiéndole que, de no venir una satisfacción que correspondiera a la ofensa recibida, se verá en el lamentable caso de romper, para lo sucesivo, toda relación oficial con aquella autoridad, por exigirle así la dignidad de la Corporación hollada por quien de la misma ha recibido siempre el respeto y consideración debidos. = Casas Consistoriales 20 de Junio 1913. = José Congost. = Amadeo Esparch. = Salvador Boix. = Antonio Perpiñá. = Jaime Dilmer.

El Sr. Congost dice que en modo alguno sabe ver la buena intención que dijo guiarle al Sr. Cura-Párroco y que no duda vino de Gerona con el deliberado propósito de sustituir a los cantores y al Director Rdo. Burch, como lo prueba la circunstancia de que el Rdo. Rué se trajo una nueva partitura, contando sin duda con la retirada de los Rdos. Burch y Padrós.

Abierta discusión sobre la misma, los señores Alsius y Presidente manifiestan su conformidad con la esencia de la misma mas no, con la forma en que está redactada y particularmente con su final o sea con romper las relaciones oficiales con la Parroquia caso de no darse la satisfacción interesada. Ambos señores estiman altamente conveniente que el Sr. Cura-Párroco dé una satisfacción al Ayuntamiento y verían con el mayor agrado que así lo hiciera.

Ratificándose en su criterio los firmantes de la proposición es puesta a votación y aprobada con el voto en contra de los Sres. Alsius y Presidente en virtud de los motivos expresados anteriormente por los mismos.

El Sr. Boix dice que varios amigos del malogrado joven Jacinto Sarquella Gubert con motivo de haber pertenecido a la Capilla de la Iglesia de San Esteban, desean dedicarle una misa en la expresada Iglesia a cuyo efecto se cantaría la misa del día de los funerales y desearía asistiera a ella el Ayuntamiento.

Contesta el Sr. Presidente que, de ser invitados a la misma, no duda asistiría la Corporación.

Finalmente acuerda el Ayuntamiento dirigirse en Corporación a la Casa-Misión y visitar al Rdo. Burch, testimoniándole el agradecimiento del Consistorio por los trabajos realizados por el mismo.

Que se haga patente este agradecimiento al Ilmo. Sr. Obispo por las facilidades dadas, al Dr. Dalmau por el generoso concurso que en todos momentos ha prestado, a los cantores, músicos y demás personal que con desinterés

sin igual ha prestado su concurso y cooperación en los actos celebrados.

El telefonema que el Sr. Obispo dirigió al Rdo. Cura-Párroco dice: = Rdo. Cura-Párroco de Bañolas.—Deseo compartir pena Bañolas por tremenda desgracia ocurrida ayer en el Lago asistiendo entierro víctimas. Dígame por telégrafo día y hora sepelio y facilite V. cuanto dependa Iglesia solemnidad triste ceremonia. = El Obispo de Gerona.

También se acuerda conste en acta el agradecimiento del Ayuntamiento por los Sres. que personalmente o en representación de corporaciones, sociedades y demás entidades han asistido o delegado su representación, al acto de los funerales, los cuales se consignan haciéndose constar de una manera especial la asistencia de las primeras Autoridades civiles, judiciales y eclesiásticas de la provincia.

Se levantó la sesión. =

Orientaciones Pedagógicas

(Continuación)

Primera etapa escolar.

Una vez adiestrados los párvulos en los juegos de movimiento espontáneo, será ocasión oportuna de ejercitarles en la gimnasia rítmica sin aparatos ni aparejos, como más adecuada predisposición al trabajo mental de las etapas siguientes.

El canto es poderoso e imprescindible auxiliar de la gimnasia rítmica, no solo por el entusiasmo con que acogen los niños las canciones escolares acompañadas de la mímica, gestos y actitudes del cuerpo, sino por la innegable eficacia de este medio educativo para dar soltura, gracia, gentileza y gallardía a las actitudes, modales, movimientos y posturas del cuerpo con añadidura de su influencia en el aspecto moral del carácter.

Por otra parte, los juegos de reposado entretenimiento, alternados con los precedentes, depararán mil favorables ocasiones de formar el buen gusto de los niños, de infundirles amor al arte y educar vista y tacto al mismo tiempo que desenvolver las cualidades morales de habilidad, paciencia y destreza, con materiales de tan facilísima adquisición y tan sencillo manejo como el papel, madera, corcho, alambre, yeso, cintas, retazos, cartón, mosaicos, arena, arcilla, cajas de construcción etc.

La viva sensibilidad del niño en sus primeros años no consistentes descuidar la educación en este punto. Son tan accesibles al miedo, que personas poco escrupulosas o hasta ignorantes, se valen de esta siniestra emación para forzarles a la sumisión y obediencia, prescindiendo de todo razonamiento.

Sin embargo, un buen educador aprovechará la viva emotividad del niño para vigorizar la imaginación, la percepción y la memoria con sugestivos relatos, cuentos placenteros y narraciones históricas que le representen ejemplos de moral y heroísmo y sirvan de sedante a los nervios y refrenen la natural excitabilidad de su temperamento.

Las rarezas, rabieta, terquedades y obstinaciones de los niños derivan casi siempre de la falta de educación de la sensibilidad sobrecitada por temerosos relatos, leyendas fantásticas y cuentos trágicos, que les distienden los nervios y les hacen irascibles, pusilánimes, volubles y antojadizos y marchitan el candor y sencillez propios de su edad. De esta suerte, la negligencia en la educación de la sensibilidad malea, desde un principio, el carácter del niño y le sustrae probabilidades de triunfo en la futura lucha por la vida.

Nunca es prudente y no siempre posible, atacar de frente los siniestros instintos de la naturaleza inferior del niño que, por falta de reflexión, tan briosamente se manifiestan en los primeros años. El más acertado

medio de sofocar estos instintos, es desenvolver la cualidad opuesta, cuyo prevalecimiento la afirmará en costumbre contraria al instinto.

Para despertar en los niños sentimientos de benevolencia y compasión, será eficazísimo medio aficionarle al cultivo de árboles, plantas y flores y al cuidado de animales domésticos, porque cuando, por negligencia y malos tratos, enferme o muera el ser confiado a su celo, hallaremos ocasión psicológica propicia para aleccionarle ante el ejemplo de los hechos.

También por este medio podremos infundir en el niño sentido amor a las bellezas naturales, representándole con fino tacto la beneficiosa utilidad de todas las cosas de la tierra.

La experiencia y la observación en pedagogía nos han convencido de la decisiva e indeleble influencia que en la formación del carácter ejercen los métodos y procedimientos educativos del curso maternal. Los párvulos son sumamente receptivos y emocionales, sin defensa contra las nocivas influencias del medio ambiente y del estado de ánimo de cuantos les rodean y contagian con sus tristezas y alegrías, sus ya placenteras, ya siniestras emociones. No en vano dijo un pedagogo que la educación del niño ha de empezar antes de nacer su abuelo.

Por satisfechos nos daríamos de que la posteridad recibiera la saludable influencia de nuestras buenas intenciones.

(Continuará)

Poliantea del Fomento

El 28 de Junio último, víspera y por tanto verbena de la festividad de S. Pedro, los jóvenes del FOMENTO celebraron una reunión familiar, contratando para ello la música «Los Juncans», e invitando a las señoritas *Socias Honorarias*.

Al tener noticia de ello lo juzgamos un verdadero fracaso por no ser la verbena que mas entusiasmos desperta, creemos que la de San Juan se hubiera prestado mejor.

No obstante, debemos confesar que nos vimos gratamente engañados, pues a las diez y media de la noche bailaban en el salón de espectáculos del FOMENTO unas veinticinco parejas.

La velada terminó a las doce en punto, saliendo, cuantos asistieron, muy satisfechos de la reunión.

Hoy, a las cinco y media de la tarde se celebrará un partido de foot-ball en el campo del FOMENTO entre el team infantil del «Gerona Sport» y el team infantil del «FOMENTO DE CULTURA Y SPORT».

Para mas detalles léase la sección «De Sport» que va en otro sitio de este mismo número.

DE SPORT

Tal como anunciábamos en nuestra última edición ordinaria, tuvo lugar el domingo día 15 del pasado Junio en nuestro campo de Sports, el partido de foot-ball entre los teams 1.º de «Gerona Sport» de Gerona y 1.º de «Fomento de Cultura y Sport» de Bañolas. Como dijimos fue el partido de ensayo y de pura amistad y entrenamiento y con todo se puso de manifiesto que ambos teams, contendientes luchaban con intención de apuntar goals a su favor, hasta el punto de que el «Gerona Sport» tiró un penalty que le valió un tanto que ganó Martí, quien mas tarde lanzó otro intencionadamente a goal kick en prueba de deferencia y amistad. Por su parte el equipo Bañolense tanto ardía en deseos de vencer también que acabó en su afán por perder en los últimos de la primera parte, la colocación, que de haberla

mantenido le hubiera sin duda alcanzado algún tanto antes de pitar el referer el descanso.

La segunda parte no fué tan importante y los de Bañolas si bien se defendieron con más destreza que en la primera, flojearon tanto en el ataque que ni siquiera el enemigo se preocupaba de la defensa, ni logrando ni uno ni otro de los bandos apuntar goal alguno. El primer goal que ganó el «Gerona Sport» fué la mejor jugada de la tarde. Llevó Aliu la confusión a las defensas y acabó con un corner que lo tiro Pagés y aprovechando el desconcierto que todavía reinaba en la zona de goal recogió el balón de nuevo Aliu lo combinó a Perich y éste lo llevó a goal; todo en un santiamén.

Los equipos que se componían:

El de «Gerona Sport»: Pons, Ribas (cap.), Torrellas, Pagés, Martí, García, Miralles, Font, Aliu, Perich y Oliveras.

Y el de Bañolas:

Castañé, Esparch, Mata, Costa, García M., Llorens, Curós, Font, Bosch (cap.), Durán y Ereixa. Dieron pruebas de resistencia, voluntad y energía en el juego reinando la mayor nobleza en la lucha y la más cordial amistad después de ella exteriorizándose cuando el equipo Bañolense obsequió a sus camaradas los exinpiers de «Gerona Sport» en los salones del «Fomento de Cultura y Sports» dándose mútuos y repetidos hurras.

El público selecto que asistió al juego seguía con interés la lucha, interés que deseáramos se avivara más todavía, pues ya nadie desconoce el valor que tienen estos deportes y sus saludables efectos.

Hoy tendrá lugar otro match interesantísimo y que no dudamos llamara grandemente la atención de Bañolas y se verificará entre el team infantil del «Gerona Sport» y el team infantil del «Fomento de Cultura y Sports» a las 5 y media de la tarde.

Los componen:

Del «Gerona Sport»: Puerta: Reig. — Defensas: Coll y Bartrina. — Medios: Rutllant, Hors (capitán). y Bellapart. — Delanteros: Balle, Perich, Torrellas, Terradas y Farignolí.

De Bañolas:

Puerta: Mata (P.) — Defensas: Queralt, Mata (J.) — Medios: Bonavia, Tresserras y Esparch. — Delanteros: Surroca, Mata (F.), Riera (capitán), Tarradas y Malagelada.

Se suplica encarecidamente y al objeto de evitar el peligro, a que no se coloque nadie dentro del radio del campo.

UNA ALHAJA

El capitán N..., joven y sin familia, vive en una casa amueblada y come de fonda, de donde su asistente le trae, el almuerzo y la comida.

Cierta día, durante el almuerzo, el capitán dice al asistente:

—Hoy no tienes que traerme la comida de la fonda, porque me ha convidado la marquesa.

Acabado el almuerzo, se viste y se va en busca de su regimiento, que tiene que asistir a las maniobras de la tarde; y terminadas éstas, que fueron muy fatigosas y bajo un sol abrasador, el capitán vuelve a su casa con un jaqueador de primera magnitud; tanto, que renuncia a ir a casa de su distinguida anfitriona, a quien escribe una carta disculpándose.

—Toma—dice a su asistente;—lleva esta carta a casa de la marquesa, y tráetle al paso la comida.

El asistente toma la carta y la lleva a casa de la marquesa, quien sale a informarse en persona del estado de su amigo.

—Y, diga usted, ¿se ha acostado el capitán?

—No, señora, se queja sólo de la cabeza.

—Dígame que lo sentimos tanto y que se alivie.

—Muchas gracias,—contestó el asistente sin moverse.

—¿Le ha dado algún otro encargo?

—Sí, señora: me dijo que trajese esta carta y que al paso le llevara la comida.

¡Oh! pues espere.

Y en un momento cuatro o seis criados arreglaron en un gran canasto el servicio y cargaron con él al asistente, quien a poco rato estaba en su casa, puso la mesa y comenzó a servir.

El capitán, aunque desganado, advirtió que la sopa tenía otro sabor que el de costumbre y que el servicio no era igual al de todos los días. Vino el pescado y lo comió con algún apetito. También hizo honor a las entradas, así como a la verdura y al asado, porque en realidad todo era exquisito. El resultado es que comió como no esperaba y que su jaqueca se disipó.

El asistente le sirvió los postres y cuando lo estaba saboreando ¡pum! taponazo.

—Pero, ¿qué es esto? ¿También Champagne?

—Me dijo la señora que lo sirviera a los postres.

—¿Que señora?—exclamó el capitán fuera de sí, maliciándose el enredo.

—La marquesa.

—¡Te voy a matar! ¡Me has puesto en ridículo! ¡Toma, toma estos cinco duros! ¡Compra un ramo de flores y llévalo inmediatamente a la marquesa!

Mas muerto que vivo, el asistente toma los cinco duros, sale como una exhalación, compra un ramo magnífico, lo lleva a casa de la marquesa, y sin que hubieran transcurrido veinte minutos se presenta a su capitán, a quien dice poniéndole los cinco duros delante.

—Está usted servido.

El capitán se queda estupefacto.

—Pero, ¿que nueva barbaridad has hecho?

—Ninguna, mi capitán. Que fui, compré el ramo y lo llevé a casa de la señora...

—¡Y que más, acaba!

—Nada, que a la señora le gustó mucho y me dió un duro; pero yo... le dije que eran cinco.

—Y.

INFLUENCIA HIGIENICA DEL ARBOLADO

Los árboles como vegetales que son representados para el organismo del hombre y de los animales domésticos, compañeros indispensables que establecen un mútuo comercio y una estrechísima relación para que el dinamismo de unos y otros pueda verificarse en las mejores condiciones de vitalidad.

Los árboles y al decir los árboles comprendemos los arbustos, arbolitos y grandes corpulencias arbóreas, bajo la influencia de la luz y de la clorófila se apropian el anhídrido carbónico, producto de eliminación de los organismos animales y que se encuentra en la atmósfera, fijando e incorporándose el carbono y desprendiendo el oxígeno, principio vivificante por excelencia que utilizan los animales para purificar su sangre. Teniendo lugar este constante cambio de materia gaseosa entre unos y otros seres resulta un equilibrio en la atmósfera; equilibrio que dejaría de existir sino fuera por la presencia de los árboles que de un modo permanente realizan dicho fenómeno.

Esta influencia purificadora del arbolado no depende únicamente del consumo de anhídrido carbónico y desprendimiento de oxígeno, sino que son al mismo tiempo productores de ozono u oxígeno en estado naciente que obra como poderoso desinfectante que destruye los gérmenes patógenos o verdaderos engendradores de enfermedades que se encuentran suspendidos en el aire, acción desinfectante que se pone todavía más de manifiesto si tenemos en cuenta que existen árboles con exhalaciones de materias aromáticas que llenan el ambiente de esencias que ejercen el papel parasitocida, tales como el boj, ciprés, pino, acacia, encalíptus, tilo... etc.

En los terrenos ricos en humedad, tales son los pantanosos, mediante la implantación de árboles ha podido obtenerse la desecación con resultados altamente satisfactorios e higiénicos a la vez, habiéndose llegado a un perfecto saneamiento. Parages de esta índole después de ha-

berse practicado esta operación han proporcionado una vegetación exuberante, debido a que obran las raíces como tubos aspiradores, incorporándose al organismo vegetal subiendo por el tronco y extendiéndose por las ramas hasta llegar a las hojas que representan los pulmones de los animales y verificarse la transpiración; al propio tiempo se nutren de la materia orgánica en putrefacción que abunda en los terrenos húmedos.

Para los vientos ejerce el arbolado una influencia no despreciable puesto que obran como diques de contención que impiden la impetuosidad aminorándola y no pocas veces hacen cambiar la dirección, deteniendo así mismo el curso de las materias que pueda consigo llevar el viento.

En las comarcas situadas al pie de las montañas que poseen una riqueza forestal preponderante, estarían expuestas en caso de lluvias abundantes a frecuentes inundaciones sino fuera por la benéfica acción que les proporciona el arbolado que impide sea muy intensa la corriente al resbalar sobre el declive o pendiente de la montaña; además de todos es conocido que las lluvias son más periódicas en las montañas que en las llanuras debido a que los bosques ejercen una acción atractiva sobre las nubes por cuyas virtud se enredan éstas en las copas de los árboles.

Las materias que se desprenden de éstos como, ramaje, hojarasca, cortezas, etc., impiden que las aguas de lluvia que se filtran en los terrenos se evaporen rápidamente, reteniéndola en su poder y ser mas utilizable para la vegetación.

Por todas estas acciones y otras no menos apreciables sobre el calor solar, las tempestades, la electricidad y otras que no exponemos aquí por no permitirlo la índole de este trabajo, se deduce que el arbolado sobre la salud pública desempeña un papel importantísimo de donde podemos sacar preciosas consecuencias siendo estas la de estimular a los pequeños, a los hombres del porvenir, a respetar a los árboles y no nos veremos con el repugnante espectáculo de la llamada correjiuela que afortunadamente va desapareciendo, tomando otros rumbos gracias a las *Fiestas del Arbol*.

J. GRATACÓS

Bañolas, Julio de 1913.

TEATRO VILA

Floja ha sido la quincena en cuanto a ingresos pecuniarios se refiere, por parte de la compañía Ballart Marsal, y en verdad que se merece muy otra cosa; mas justa correspondencia al menos, del público Bañolense a los incansables esfuerzos que vienen haciendo los eminentes actores que la componen, poniendo en escena obras meritísimas, de indiscutible valor artístico; dándoles ajustadísima interpretación, como rara vez se viera en esta villa. Así es que puede considerarse cosa lamentable y muy de sentir deberá parecerles a los amantes del arte escénico, la falta de concurrencia al teatro en la noche del pasado domingo, en donde vimos representar de un modo admirable, magistralmente, casi sin mejor precedente la famosa obra «La Carcajada».

Si creyéramos nosotros que en Bañolas se rinde culto a Terpsicore con preferencia a Thalia no extrañaríamos que unas sardanas en hora oportuna restaran concurrencia al teatro.

Pero no es así. No podemos creer tal cosa cuando nos consta que se ha dado el caso de tener que suspender algún baile por preferir el público asistir a la función teatral y esto que dice mucho en pró de la cultura y de la ilustración de Bañolas nos afianza, para prometerle a la compañía, mejores entradas que la de referencia, sin que haya de restarles concurrentes el que se organicen sardanas, ni otros festivales en competencia, según parece y que tampoco creemos lo consintieran las autoridades si fueran a tal objeto, sino que obedecerá ello a otras causas que debemos tener en cuenta

los aficionados al arte escénico y subsanar el daño procurando la manera de hacer posible la permanencia en esta villa de tan notable compañía. Del contrario, si persistimos en nuestra apatía o en nuestra indiferencia no habrá lugar a queja, si más tarde solo logramos que se arrime a las tablas de nuestros coliseos, uno que otro fragmento de compañía averiada ni aspirar jamás a que los pise otro de zarzuela con tiples de derecho y tenores de a tres diez céntimos siquiera.

BENITO.

NOTICIAS

Debido a una ligera indisposición se encuentra en cama nuestro querido Presidente D. Francisco Ballesteros.

Deseamos sinceramente una rápida mejoría que nos restituya pronto tan estimado compañero.

Con motivo de la festividad de San Pedro, el 29 de Junio último, en la Abadía de San Pedro, que en Besalú tienen los Padres Benedictinos, celebróse con gran pompa una fiesta religiosa en honor de dicho santo, tomando parte en ella el «Orfeón Cataluña», de Cassá de la Selva.

Dicho Orfeón, durante su estancia, desarrolló el siguiente programa:

Mati: Parts variables de cant gregoria, per els Monjos.

Missa del Papa Marcel, de Palestrina.

Tarde: «Miserere», Goicolcheo; «Anima Christi», Valdés; «Al cel blau», Millet.

Concert als Monjos. — «Himne al arbre fruiter», Morera. — «Alegre Sombra», Montes. — «Montanyes regaladas», J. Marraco. — Lo Cant dels Aucells», Millet.

Concert Públic. — «Cansó dels Segadors», J. Marraco. — «Empordá», Morera. — «L' hereu Riera», J. Cumellas. — «Sota del Olm», Morera. — «Sant dilluns», Otto.

De nuestra villa fué grande la concurrencia que asistió a dicho acto.

El jueves último, a las dos y media de la tarde, descargó sobre nuestra villa una horrible tempestad, siendo mucho el granizo que cayó, causando gran perjuicio en los viñedos y olivares. El viento huracanado arrastró gran número de gavillas de trigo y desgajó numerosas ramas de los árboles.

Afortunadamente duró unos quince minutos y no hubo que lamentar desgracias personales.

Con motivo de la festividad de San Juan, el «Fomento» felicitó por telégrafo a su querido y entusiasta D. Juan Campsolinas, que se halla en El Pardo, en el Regimiento de Ingenieros, sección de telégrafos.

En la carta en que nos dá las gracias por la felicitación, nos dá la grata noticia de que en los exámenes que ha sufrido, ha obtenido el grado de telegrafista de primera y los galones de cabo.

Le damos la más cordial enhorabuena, aun cuando no nos ha sorprendido, pues sabemos que su capacidad y amor al estudio, le harán sobresalir entre sus compañeros.

Se recuerda al público que hoy es el último día del periodo voluntario para el pago del segundo trimestre de Consumos.

A partir de hoy se impondrán apremios a los morosos.

Por razones que expusimos en la sección correspondiente del pasado número, se omitió consignar alguna representación de las que asistieron a los solemnes funerales de las víctimas del lago, entre ellas la de D. José Butiñá quien además de asistir como a pariente de una de las víctimas, el malogrado joven D. Juan Isidro Lacave, llevaba la representación en el duelo de la Exma. Diputación foral de Navarra.

SERVICIO DIARIO Y FIJO DE AUTOMÓVILES ENTRE BAÑOLAS Y GERONA

EN COMBINACIÓN CON LOS FERROCARRILES DE M. Z. A. DE S. FELIU DE GUIXOLS Y OLOT

Horas de salida de Bañolas

A las 7 y media de la mañana

“ 1 y cuarto de la tarde

“ 4 y media de la “

Horas de salida de Gerona

A las 9 de la mañana

” 3 y media de la tarde

” 6 de la tarde

Servicios especiales a precios reducidos

Administraciones: Bañolas, en casa de D. Esteban Boschmonar, Pl. Turers
Gerona: Bartolomé Serra, Pl. Constitución (estanco). — LA EMPRESA

MEDICAMENTOS FARRÉ

Eucaglobina Farré, recomendada para la tos, bronquitis, catarrros crónicos y tuberculosis.
Elixir digestivo Farré, insustituibles contra los cómitos, pesadéz o dolor de estómago, falta de apetito, ruidos en el vientre y postración del individuo.

PELUQUERÍA

DE

JOSÉ GRATACOS

Especialidad en el corte de cabello y barba

Plaza de los Estudios, 8. — BAÑOLAS

Jaime Regás Riera

FÁBRICA AL VAPOR de

Aguardientes, Anisados, Licores y Jarabes

Especialidad de la casa

Anís y Vermouth “UNIVERSO”

GRANDES PREMIOS en varias Exposiciones

Puente Mayor, 43-45-47 (Gerona)

Disponible

CAFÉ COMERCIAL

DE

JACINTO SARQUELLA CASAS

Plaza Turers, 20. — BAÑOLAS

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

ALMACEN DE VINOS

Mariano Malagelada

BAÑOLAS (Gerona)

Santa María, 5

y Valls, 6

POSADA LA FLORA

DE

Juan Terradas

Teléfono 124

BAÑOLAS

IMPRESA Y FOTOGRAFIA

DE

FRANCISCO MATÉU DURÁN

Calle Sta. María, 23 y Valls, 22. — BAÑOLAS

TRABAJOS INMEJORABLES

Precios sumamente económicos. — Rigurosa exactitud en la entrega

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

FÁBRICA DE HARINAS

DE LA

Viuda de J. BASSOLS

SITUADA EN ARGELAGUER

— Movida por maquinaria completamente moderna —

Se reciben encargos en la central de la Electricidad

4, — Plaza Estudios, — 4

BAÑOLAS

CARRUAJES

DE

PEDRO SOLENCI

SERVICIO DIARIO

de Bañolas a Gerona y viceversa

JUVENTUD

Organo del “FOMENTO DE CULTURA Y SPORT”
BAÑOLAS (Gerona)

Sr. _____